

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 41

AÑO: 2025

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: FERREYRA, Guillermo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARESE DE INTERES CULTURAL, RELIGIOSO Y PARLAMENTARIO A LAS
ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 199°

Extracto: ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL BEATO "CAMINO AL BICENTENARIO DEL
NATALICIO DEL BEATO ESQUIU", A DESARROLARSE EN EL CASCO HISTORICO
DE PIEDRA BLANCA, DPTO. FRAY M. ESQUIU.-

Fecha: 5 Mayo 2025

Hora: 11:20:22.652736

San Fernando del Valle de Catamarca, de 05 de mayo de 2025

Señor: Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. RUBEN DUSSO

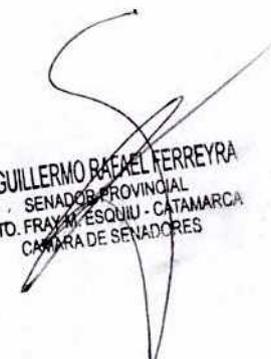
Su Despacho. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración para su correspondiente tratamiento en la Honorable Cámara de Senadores. "**DECLARESE DE INTERES CULTURAL, RELIGIOSO Y PARLAMENTARIO**".-

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente. -


Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIU - CATAMARCA
CAMARA DE SENADORES

LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA:

ARTICULO 1°.- DECLÁRESE de interés cultural, religioso y parlamentario a las actividades programadas con motivo de conmemorarse el **199° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL BEATO "CAMINO AL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL BEATO ESQUIU"** a desarrollarse en el casco histórico de Piedra Blanca, Departamento Fray Mamerto Esquiú.-

ARTICULO 2°: ENTREGESE instrumento y reconocimiento, como testimonio que expresa la distinción que otorga esta Honorable Cámara de Senadores a las autoridades del Ejecutivo Municipal, Sra. Intendente Municipal, Prof. ALEJANDRA BENAVIDEZ.-

ARTICULO 3° - DE FORMA. -

FUNDAMENTACION:

Sr Presidente de la Cámara, Sras. Senadoras y Sres. Senadores:

El presente proyecto de declaración el 199º Aniversario del natalicio del Beato Mamerto Esquiú representa un acontecimiento de gran relevancia para la comunidad catamarqueña y para toda Argentina. Fray Mamerto Esquiú, reconocido por su profunda vocación religiosa, su compromiso con la paz y su destacada labor en la consolidación de los valores democráticos, ha dejado un legado que trasciende generaciones.

La conmemoración de este aniversario no solo honra su figura, sino que también fortalece la identidad cultural y espiritual de la sociedad. Las actividades programadas en el marco del "Camino al Bicentenario del Natalicio del Beato Esquiú" incluyen celebraciones litúrgicas, actos cívicos y expresiones artísticas que permiten reflexionar sobre su vida y obra. Empezando por el izamiento del pabellón Nacional, la celebración litúrgica y el clásico desfile cívico en su honor el cual se desarrollara en el Casco Histórico de Piedra Blanca el día 11 de Mayo.-

Desde una perspectiva religiosa, el Beato Esquiú es un modelo de santidad y servicio, cuya beatificación en 2021 reafirmó su importancia dentro de la Iglesia Católica. Su mensaje de unidad y fraternidad sigue vigente y es fuente de inspiración para quienes buscan el bien común.

En el ámbito parlamentario, su defensa de la Constitución Nacional y su rol como orador en la Cámara de Diputados lo posicionan como un referente en la construcción de la institucionalidad Argentina. Su pensamiento sigue siendo objeto de estudio y análisis en el contexto de la historia política del país.

Por todo lo expuesto, se considera pertinente declarar de interés cultural, religioso y parlamentario las actividades programadas en conmemoración del 199º aniversario del natalicio del Beato Mamerto Esquiú, promoviendo su legado y reafirmando su impacto en la sociedad actual.



Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIU - CATAMARCA
CAMARA DE SENADORES